

**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
DIRECION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA**

**“PROYECTO APOYO A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN LA ZONA RURAL DEL  
CORREDOR SECO DE HONDURAS”**

**TERMINOS DE REFERENCIA MICROBIOLOGO AGRICOLA**

“Producción de inoculantes, investigación de tecnologías, asistencia técnica y capacitación en el uso de inoculantes, manejo de suelos y creación de planes de fertilidad, para asegurar un uso mínimo de insumos y mayor ingreso a los productores”

**I- JUSTIFICACIÓN:**

La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria DICTA fue creada a través de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), mediante Decreto No. 31-92 del 5 de marzo de 1992, como un organismo desconcentrado, técnico, financiero y administrativo la cual ha tenido a su cargo el desarrollo, diseño, dirección y ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología agropecuaria a nivel nacional, en ese sentido la DICTA ha venido desarrollando proyectos productivos con el fin de mejorar la productividad y la seguridad alimentaria de las familias, todo esto ha sido posible gracias a socios estratégicos como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) la cual ha financiado distintas intervenciones en un marco de cooperación entre dicha cooperación y nuestro país.

En esta subvención se implementarán procesos para disminuir la pobreza extrema de las familias en los departamentos de Choluteca y Valle que forman parte del Corredor Seco, además, el conjunto de acciones que se realizaran con el proyecto se concreta en mejorar las unidades productivas de cada familia para que puedan obtener una mayor diversidad de alimentos en sus comunidades.

Por lo anteriormente expuesto necesitamos la contratación de un equipo técnico comprometido y con competencias suficientes para cumplir con eficiencia y transparencia los objetivos planteados en el proyecto.

**II- OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente de los niños/as, a través de la difusión de variedades biofortificadas de maíz, frijol y camote que estén adaptadas a las condiciones del medio y no necesiten de mayor uso de insumos.

### III- COMPONENTES DEL PROYECTO:

- A. Fortalecidas las capacidades de los productores y productoras para el acceso y disponibilidad de nuevas variedades de semillas y cultivos que contribuyan a la mejora de la producción agrícola y del valor nutricional de los productos.
- B. Mejorar la generación de ingresos económicos familiares con la introducción de nuevos cultivos (ajonjolí) en sus terrenos.

### IV- OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Brindar servicios de producción de biofertilizantes, capacitación sobre el tema de uso de inoculantes, manejo de suelos y planes de fertilidad que contribuyan a alcanzar con los propósitos, objetivos y metas del proyecto denominado **“PROYECTO APOYO A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN LA ZONA RURAL DEL CORREDOR SECO DE HONDURAS”** es por eso que se contratará un microbiólogo agrícola como encargado de laboratorio, que tenga conocimientos en producción de inoculantes, estudio de microorganismos benéficos para la agricultura, extracción de aceite de ajonjolí, estudio de suelos y capacitación dirigida a productores en temas de suelos y uso de inoculantes en la agricultura moderna, además de comprobado liderazgo, responsabilidad y compromiso, mejora continua e innovación, transparencia y capacidad de gestionar procesos.

### V- ALCANCES DE LOS SERVICIOS

El consultor deberá de presentar un plan de producción de inoculantes, asistencia técnica y capacitación a productores asociados al proyecto, el cual deberá de ser acorde con la propuesta del proyecto el cual será presentado a la Sub Dirección de Transferencia de Tecnología de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria DICTA.

- a) Actividades a realizar:

- **Representar como responsable microbiología en el proyecto el cual desempeñara actividades en el “Laboratorio de Fertilidad de Suelos y Cultivos (LFSC-DICTA)”:** a) Vincular las actividades del laboratorio al proyecto como apoyo en la capacitación (Inoculantes, manejo del suelo, planes de fertilidad y extracción de aceite), investigación (Inoculantes, aceites y suelo) y entrega de inoculantes. b) Planear, dirigir, coordinar y supervisar los convenios, programas y/o Proyectos que se tienen asignados al LFSC. c) Representar al LFSC en organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- **Realizar la producción industrial de inoculantes:** a) Identificar la demanda de inoculantes para el cultivo de frijol por ciclo de siembra en el proyecto. b) Coordinar y evaluar los procesos de producción del Inoculante y recomendar cambios y/o ajustes necesarios para lograr el buen funcionamiento del laboratorio. c) Producir industrialmente los inoculantes necesarios para satisfacer la demanda del proyecto.
- **Capacitación:** a) Vincular al laboratorio en las zonas por beneficiar y los productores de las organizaciones rurales, b) Visitar las zonas para realizar capacitaciones a las organizaciones rurales seleccionadas, sobre temas de: Manejo de suelo, planes de fertilidad, uso de inoculantes y extracción de aceite de ajonjolí. c) Levantamiento de listado de participación y georreferenciación de las zonas donde los grupos de productores fueron capacitados.
- **Reunirse con los miembros beneficiarios para hacerle saber los beneficios del uso de inoculantes y el buen manejo del recurso suelo,** a) Reunión con los interesados en el proyecto para socializar los requisitos exigidos y los compromisos.
- **Apoyo en los bancos comunitarios de semilla:**
- **Entrega de inoculantes:** a) Seleccionar los beneficiarios de los Insumos. b) Entregar los insumos cumpliendo con la cadena de frío.
- **Creación de planes de fertilidad:** a) Gestionar el levantamiento de muestras de suelos y coordinar su análisis físico y químico en el laboratorio. b) Brindar plan de fertilidad junto a socios estratégicos por cada escenario de los bancos comunitarios de semilla.
- **Asistencia Técnica y Capacitación:** a) Utilizar métodos de extensión de transferencia de tecnología para brindar servicios de capacitación y asistencia técnica. (visitas a fincas, charlas, demostraciones y giras).
- **Difusión de tecnología:** a) Diagnóstico de la tecnología local usada por los productores, b) Definir la oferta tecnología requerida por los productores, c) Difusión de materiales con la tecnología recomendada.
- **Monitoreo, Evaluación y Verificación:** a) Verificar el estado y funcionamiento de los cultivos, b) Evaluar el buen funcionamiento de las organizaciones rurales, c) Elaborar informes mensuales según formato proveído por el proyecto.

• **Otras actividades que le sean asignadas por el Proyecto.**

b) Productos entregables

Ø Informes técnicos acumulativos (mensuales) que deberá contener:

o Información relevante de zonas de intervención en la que se encuentren conforme a procedimientos establecidos por la AECID Y DICTA.

o Informe de grupos atendidos y capacitados según la propuesta del proyecto.

o Informe de dosis de inoculante producidas y entregadas.

Ø Informe final del proyecto el cual tendrá que incluir los siguientes productos:

o Fortalecidas las capacidades de la DICTA sobre el tema de producción de Inoculantes.

o Fortalecidas las capacidades de organizaciones de productores como redistribuidores de inoculantes para tener otras fuentes de ingreso en zonas rurales.

o Capacitaciones realizadas.

o Resultados de los planes de fertilidad entregados.

**VI- PERFIL DEL MICROBIOLOGO AGRICOLA:**

a) **Formación Académica:** Microbiólogo industrial con mínimo de 2 años de experiencia comprobada en laboratorios en producción de bioinsumos o áreas a fin.

b) **Experiencia con organismos de cooperación Internacional:** experiencia profesional desarrollada con cooperación Internacional.

c) **Experiencia en producción de bioinsumos:** El consultor debe de conocer y tener experiencia en la producción de inoculantes.

d) **Experiencia en el estudio de suelos:** El consultor debe de conocer y tener experiencia en el levantamiento de información edáfica para la creación de planes de fertilidad focalizado a las necesidades del cultivo.

d) **Habilidades y otros conocimientos:** experiencia en capacitación de pequeños productores agrícolas.

e) **Concedor de software office:** Hábil manejo de Excel y Word.

f) **Otras habilidades:** Honestidad, Trabajo en equipo, excelentes relaciones interpersonales, liderazgo, proactividad.

g) **Dispuesto a viajar a la sede del proyecto:** Que será en los Departamentos de Choluteca y Valle. Tendrá que cubrir giras programadas durante la ejecución del proyecto (al menos 8 días hábiles por mes).

#### **VII- OTROS REQUERIMIENTOS:**

- a) **Cámara fotográfica:** El consultor deberá contar con cámara fotográfica con buena resolución. (Al menos 20 MP)
- b) **Computadora:** Para elaboración informes.
- c) **Vehículo:** El consultor deberá de contar con vehículo propio o motocicleta.

#### **VIII- TIEMPO DE LA CONSULTORIA:**

La consultoría tendrá una duración de 3 meses, pudiendo prorrogarse de acuerdo a resultados y de acuerdo a las exigencias del sector agrícola en esta emergencia del país producto del COVID-19.

#### **IX- ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO**

El consultor microbiólogo agrícola tendrá su sede en el Departamento de Francisco Morazán, ciudad de Tegucigalpa, manejando las actividades del laboratorio con el compromiso de cumplir al menos 8 días hábiles en giras por mes (pudiendo ser menos por las restricciones de movilidad producto de la emergencia en el país por COVID-19 en los departamentos de Choluteca o Valle según sea el caso.

#### **X- MONTO DE LA CONSULTORIA Y OTROS BENEFICIOS:**

- 1. El monto de la consultoría es de L 45,000.00, divididos en pagos de honorarios mensuales de L15,000.00. (Pudiendo ampliar el monto si se amplía el plazo)
- 2. Capacitación.
- 3. Estabilidad en la consultoría.
- 4. Buen ambiente de trabajo.

#### **XI- CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Este proceso se realizará a través de concurso seleccionando el mejor perfil y que cumpla los requisitos expuestos en el presente término de referencia, en la selección y evaluación del personal participará el ente cooperante (AECID) y el ente ejecutor (DICTA).

## **XII- RECURSOS FINANCIEROS**

La ejecución del proyecto es financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

## **XIII- PRESENTACIÓN DE HOJA DE VIDA**

Los interesados en participar deberán de presentar su hoja de vida actualizada, propuesta financiera (monto de la consultoría incluidos impuesto sobre renta), copia de identidad, RTN, títulos profesionales y constancias donde comprueben su experiencia y trabajos desarrollados con organismos internacionales, , además incluir una nota dirigida a Recursos Humanos DICTA donde manifieste el puesto al cual postula, **IMPORTANTE:** La información debido a la restricción de movilidad ocasionada por la emergencia decretada por el virus COVID-19, deberá de enviarse vía correo electrónico a las oficinas de Recursos Humanos de la DICTA central, en Tegucigalpa, colonia Loma Linda Avenida la FAO, calle hacia INJUPEMP al correo electrónico [aplicaempleodicta@gmail.com](mailto:aplicaempleodicta@gmail.com) cualquier duda del proceso favor escribir al mismo correo o comunicarse a los siguientes teléfonos . 504 3219 7075 Unidad de Recursos Humano Abg. Marco Durón.